

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 30 de marzo de 2021 un artículo según el cual el Ministerio de Sanidad únicamente “realiza test aleatorios” para detectar COVID-19 en el Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez “al 2,7% de los viajeros internacionales”.

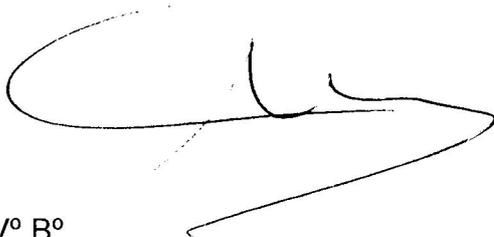
Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Ministerio de Sanidad únicamente “realiza test aleatorios” para detectar COVID-19 en el Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez “al 2,7% de los viajeros internacionales”?
 - ¿Por qué motivos el Ministerio de Sanidad no incrementa la cantidad de controles para detectar COVID-19 realizados a viajeros internacionales en el Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez?
 - ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la cantidad de controles de COVID-19 realizados a viajeros internacionales en el Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez?
- ¿Y en el resto de aeropuertos de España con viajes internacionales?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 12 de abril de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

ELO DIPUTADO